

# Quieren borrar pesadilla

## Al suelo casa del horror

◆ **EFE**

Cleveland, EE.UU.

### La "casa de los horrores"

donde Ariel Castro mantuvo retenidas durante una década a tres mujeres en Cleveland, Ohio, fue demolida ayer por las autoridades como parte del acuerdo judicial por el que fue condenado a cadena perpetua.

El primer golpe de demolición lo realizó Peggy Arida, la tía de Gina DeJesús, una de las jóvenes secuestradas.

"Tenía tanta rabia dentro de mí que quería hacerlo. Me sentí muy bien. Fue como ver caer una casa de los horrores", explicó Arida.

También estuvo Michelle Knight, la única de las tres muchachas presentes. "Quiero que la gente, incluidas las madres de los secuestrados, supiera que pueden tener fuerza, pueden tener esperanza en que sus hijos volverán", afirmó Knight, de 32 años.

Por su parte, Joseph Frolik, funcionario de la Oficina del Fiscal, dijo que se había decidido la demolición de la residencia de Castro porque se quería evitar que se convirtiera en "una especie de maca-



**Ariel Castro se puso a llorar cuando firmó el acuerdo para botar la casa.** AFP



bro y truculento santuario".

Asimismo, serán botadas dos casas colindantes a la de Castro.

Las tres mujeres Knight, Amanda Berry y Gina DeJesús fueron secuestradas por Castro en los años 2002, 2003 y 2004, y durante su cautiverio fueron violadas y maltratadas.

Castro, de 53 años y origen puertorriqueño, recibió una condena a cadena perpetua sin derecho a libertad condicional el pasado 1.º de agosto por el cargo más grave al que se enfrentaba, el de homicidio agravado, por supuestamente golpear a una de las mujeres durante el cautiverio hasta causarle un aborto.